

Acción de tutela No. 11001310502920200383-00

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá D.C., Primero (01) de marzo de dos mil veintidós (2022), al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, informando que regresó la acción de tutela de la H. Corte Constitucional y fue excluida de revisión.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022).

De conformidad con el informe secretarial que antecede, se dispone:

OBEDECER Y CUMPLIR lo dispuesto por la H. Corte Constitucional.

Una vez en firme la presente actuación, archívese el expediente previa desanotación en los libros radicadores.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La Juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

	JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.
Hoy, 10 de marzo <u>de 2022</u>	
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. __	
CILIA YANETH ALBA AGUDELO Secretaria	

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso
Juez Circuito
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División 029 De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dea274e931838792c80831ca442f42cb8111279da8f2cf1cbac4d4443a0a179f**

Documento generado en 09/03/2022 05:35:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>